

do la denuncia sobre nuevas tarifas de accidentes de circulación

2.ª) Proponer a la Junta Directiva de este Colegio, la creación de una Comisión Deontológica Médica, independiente de la Sección de Asistencia Colectiva o de cualquier otra, dada la creciente y urgente necesidad que hay de ella.

3.ª) Hasta la creación y puesta en marcha de dicha Comisión Deontológica, plantearse si el Igualatorio puede realizar un control efectivo sobre los actos médicos, buscando evitar gastos innecesarios al hacer exploraciones radiológicas, analíticas, citológicas, etcétera, en muchos casos sin motivo, y en otros casos ordenadas por no especialistas en la materia.

4.ª) Buena acogida a la idea de dar continuidad al Igualatorio Colegial, dando entrada en él a Médicos jóvenes, bien como accionistas, bien buscando otras formas de realizarlo.

5.ª) Proponer una unificación de tarifas de accidentes de tráfico, de accidentes de trabajo, y similares.

6.ª) Plantear el problema existente con el cobro excesivamente tardío de los honorarios por accidentes de tráfico. Aunque el concierto se plantea entre la Organización Médica Colegial y las Compañías de Seguros, a la hora de la práctica estamos a merced de la rutina burocrática de los Juzgados.

7.ª) Aclarar la situación de honorarios por cuenta del Seguro Escolar, en donde habitualmente no pagan la cantidad adeudada de los escolares que el INSALUD les cubre la asistencia.

Lamentando la escasísima asistencia motivada, quizá, por la época veraniega y por la Oposición al Cuerpo de A.P.D., se dio fin a la Asamblea con la esperanza de sacar adelante todas las problemáticas

y propuestas planteadas. Ciudad Real, a 23 de julio de 1982. Firmado: Gonzalo Muro Uría. Representante de Asistencia Colectiva.

El Pleno se da por enterado del informe del miembro representante de Asistencia Colectiva, pero quiere aclarar el punto segundo de su página segunda, «sobre creación de una Comisión Deontológica» y hace constar lo siguiente, el Sr. Presidente:

La Comisión Deontológica existe desde siempre en este Colegio. A los Plenos se cita al Presidente de la misma, Dr. D. Emilio Enríquez Ferrer, que a no ser por motivos especiales, siempre asiste a los mismos.

La Comisión está formada por:
Presidente: Dr. D. Emilio Enríquez Ferrer, de Piedrabuena.

Vocales: Doctores D. Francisco Gómez Almansa, de Ciudad Real; D. Celedonio Fernández Bravo, de Valdepeñas; D. Matías Sainz Arenas, de Almadén, y varios nombres más que no se reseñan por haberse trasladado o fallecido.

El miembro del Pleno, Dr. D. Santos Martínez y Martínez-Conde, entrega una nota-escrito de propaganda de Laboratorios Europeos, que transcribimos a continuación:

«Laboratorios Europeos de Electrónica, S. A. María de Molina, 12-4.º D. Teléfono (91) 261 76 02-01. Madrid-6. ¡Atención reumáticos! Las personas que sufran de Artritis, Artrosis, Gota, Lumbago, Ciática, dolores musculares, secuelas de parálisis, algias traumáticas, molestias circulatorias, varices, etcétera:

Especialistas de Laboratorios Europeos de Electrónica, S. A., les atenderán gratuitamente en los salones de la Cafetería Galaxia 2.000. Carretera de Almagro, 5. Bolaños de Calatrava (Ciudad Real). Los días del 6 al 11 de septiembre, en horas de 10 a 1 y de 4 a 8».